

Guayaquil, Marzo 28 de 1980

Señores  
Junta Directiva de  
ECUATORIANA DE TERMINALES S.A.,  
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisario de ésta compañía presento a ustedes el informe correspondiente al año 1979.

He procedido a revisar el balance general así como el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de Diciembre de 1979 y observo que se encuentra en perfecto orden y que son fiel reflejo del ejercicio que ha sido presentado por la compañía cuya utilidad bruta ascendió a la suma de

	S/.2.344.121,08
Deducidas la participación de 15%	351.618,16
Impuesto a la Renta	456.855,20
Arroja Utilidad Neta	1.535.647,72

Dejo de esta forma cumplida mi intervención.

Atentamente



Raúl De La Torre S.  
Comisario